S molong

FUFRCIOYARMADA

Redacción, Administración y Talleres BARBIERI, 8.-TELEFONO 513 GERENTE

Ricardo Ruiz Benitez de Lugo TODA LA CORRESPONDANTE AL APARTADO DE CORRIO : 43)

Panorama

La traca final de San Carlos

Durante cuatro días, los cuatro días de expansión que fué permitido tomarse a la gente para manifestarse contra las Comisiones informativas—días que se tomó el presidente del Consejo para «pulsar la opinión» y madurar su acto-hubo en las calles de Madrid manifestaciones, gritos y carreras, amenizadas con tal cual sablazo de plano y filo-más de filo. a medida que «maduraba» el acto y se sumaban adhesiones - y chubascos de manga de riego para templar los áni-

Y ayer culminó el episodio, como en los fuegos artificiales de las fiestas verbeneras, con una traca final personificada en un guardia de Seguridad que, contagiado, se ladeó el casco y tumbó a seis estudiantes y transeuntes en la calle de

No defendemos las Juntas: siempre (a partir del tercer día de su actuación) nos parecieron de poca utilidad y gran perjuicio; y en los cinco años de su funcionamiento, ni una sola línea tuvimos de elogio para ellas; y si no las atacamos, fué porque un periódico que lleva el título del nuestro, no debía encizañar elementos que le son afines, ni malquistarlos con la opinión; pero siempre dijimos y anhelamos, que llegase el momento de que acabara esa anormalidad que pugnaba con la buena doctrina militar.

Hecha esta salvedad, hemos de añadir que nos dolió la relativa libertad con que se gritó en las calles, y se apedreó el Casino Militar y se discurseó en la calle de Justiniano; pero como la maquinaria política tiene muchas piezas y resortes, de los que sólo el Gobierno tiene el secreto, pensábamos-y acertamos--que esta expansión callejera era en cierto modo colaboradora de los propósitos - que aplaudimos-del Sr. Sánchez Guerra de acabar con esa anormalidad a que antes nos referimos.

Nada más cierto; precisamente ayer, a mediodía, el subsecretario de la Presidencia decía a los periodistas que en dicho departamento están recibiéndose numerosísimos telegramas de provincias felicitando al Sr. Sánchez Guerra por el decreto de disolución de las Juntas infor-

*Entre los que se han recibido figuran del general Fresneda, de los funcionarios del Gobierno civil de Barcelona, del presidente de la Diputación de Vitoria, del barón de Griñó, de D. Emilio Junov. del alcalde de Bilbao, de la Diputación de Córdoba, del senador Sr. Gil y Casares, de la Federación de estudiantes católicos de Santander, del alcalde de Ubeda, del Ayuntamiento de Teruel, de los alcaldes de Coria y de Andraitx, del Círculo Conservador de Mallorca, de los conservadores de Vitoria, de las humildes clases del Ejército en Valladolid, de la minoría monárquica de la Diputación de Vizcaya, de la Comisión provincial de Jaén y de los médicos de Santander.

Añadió el Sr. Marfil que en los días anteriores se habían recibido en la Presidencia centenares de telegramas pidiendo al Sr. Sánchez Guerra la disolución de las Juntas; pero que no se había creído discreto hacerlos públicos.

Y esto es lo que no entendemos: si en la Presidencia se recogen con fruición las adhesiones, thasta las de las «humildes clases del Ejército de Valladolid!», según la referencia oficiosa, ¿por qué a los adheridos de Madrid se les reparte leña de firme?

La traca final ha sido ese desdichado guardia, que ha provocado otro conflicto en los críticos instantes que ya había pasado el temporal.

Y véase cómo con la solución de un conflicto, coincide el planteamiento de otro, que pone al Gobierno en un dilema: o sacrifica en el acto al funcionario a quien la opinión cree inspirador de los desmanes policíacos, o el reciente éxito se empaña, y por la nueva brecha abierta se meten los «amigos» políticos que anteayer le aplaudían, rabiando interiormente de celos, y que ahora que el Poder-desaparecido el obstáculo-es más apetitoso, no han de perder ripio para hacer oposiciones a él, descargando de esa pesada carga a los que hoy lo dis-

Circulares de Guerra

Oposiciones en Veterinaria

Se ha dispuesto se convoque a oposiciones para cubrir 65 plazas de veterinarios terceros del Cuerpo de Veterinaria militar, y que los ejercicios den principio el día 1 de febrero del año próximo Venidero en la Escuela de Veterinaria de esta Corte, verificandose con arreglo a las bases y programas aprobados por l Real orden circular de 9 de julio de 1915, y publicados en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al 14 del mismo mes, entendiéndose modificado el párrafo primero del artículo décimo de dichas bases. en el sentido de que los aspirantes abonarán 25 pesetas por derechos de oposición, en vez de 15 que el citado artículo determina. Los que deseen tomar parte en las oposiciones presentarán sus instancias documentadas en este Ministerio, terminando el plazo de admisión de las mismas, a las trece horas, el día 20 de enero del año próximo venidero. Pagadurías militares

En cumplimiento de la Real orden de 29 de septiembre último sobre la organización del servicio de las Pagadurías de haberes, de orden del excelentísimo senor ministro de la Guerra se entenderán ampliadas las reglas que con la misma fecha y «Diario Oficial», fueron dictadas por esta Intendencia general, en el sentido de que los habilitados a que se refiere la base quinta de la Real orden circular antes mencionada, continuarán en sus cometidos actuales sin retribución alguna, solamente para liquidar y ultimar las operaciones pendientes de los ejercicios anteriores al de 1922-23, y si por cualquier causa fueran baja en sus destinos,

diatamente un oficial que se encargue, bajo inventario, de la documentación y fondos existentes en poder del habilitado que sea baja, con objeto de que haya siempre alguien encargado de solventar aquellas incidencias hasta terminar el ajuste de los ejercicios a que éstas se re-Por lo que respecta al ejercicio en curso, se atendrán a las instrucciones ya pu-

blicadas, bajo el epígrafe de adicionales

en el Diario Oficial núm. 220, ya ci-

el jefe del Centro o dependencia en don-

de prestan sus servicios, nombrará inme-

De Marruecos

El parte oficial

El general encargado del despacho, desde Tetuán, comunica a este Ministe-

«A las nueve y treinta de ayer, enemigo paqueó Alhucemas, siendo contestado fuego ametralladoras y fusilería, tirando sobre individuos había playa recogiendo objetos que por temporal estos días arroja el mar de barco Juan de Juanes a la referida playa, y hoy lo ha hecho al Peñón de Vélez, con muy escasa intensidad. Comunica comandante general escuadra que, obligado a abandonar fondeadero Chafarinas, se dirige a Puente Mayorga, de donde piensa regresar cuanto antes.

Resumen de noticias

Delegados de todos los Centros docentes han acordado la huelga escolar en toda España hasta que sea destituído el Sr. Millán de Priego.

=Se agrava la huelga de cargadores

=En Zaragoza, a consecuencia de una colisión entre estudiantes y fuerza pública, resultó lesionado un catedrático de la Facultad de Derecho.

=Se cree que mañana realizarán las harcas amigas la ocupación de Yebel-

Guardia civil

Exámenes para el ascenso a cabo

En la próxima convocatoria anunciada recientemente se cubrirán 250 plazas de aspirantes a cabo de Infanteria, 80 ídem de ídem de Caballería, 10 ídem de ídem de cornetas, y otas 10 de ídem ídem de trompetas. Los exámenes de tanteo en los Tercios tendrán lugar en la primera quincena de diciembre, y los de oposición en esta corte durante el mes de

El Tribunal estará constituído: Presidente, el general secretario de la Dirección general del Instituto, Excelentísimo Sr. D. Mariano de las Peñas y Franchi-Alfaro; vocales, coronel del cuadro eventual D. Cristóbal Castañeda; teniente coronel del mismo, D. José Gómez; comandante del ídem, D. Ramón Fernández; secretario, el capitán con destino en la Dirección general, D. Francisco García de Angela.

Diariamente daremos a conocer la relación nominal de los individuos aprobados con la nota media obtenida en el

- APARTADO, 436 -

Las Juntas

El general Luque en el Senado

Fresco está aún en la memoria de la gente el recuerdo de la actuación del general Luque contra las Juntas de defensa. Mucho y bien habló el ilustre general en la última etapa parlamentaria, y al anunciarse la actual, se dirigió al presidente del Consejo rogándole que aceptase una interpelación acerca de la actuación de las Juntas.

Ayer pronunció en el Senado un breve discurso de elogio para el acto del señor Sánchez Guerra.

El señor presidente del Consejo de ministro, ha contestado-dijo el general Luque-de la manera más brillante, de la manera más gallarda, en la Cámara popular, con el proyecto que ha presentado ayer, el cual tiene una segunda parte viril (digo viril para dar más fuerza a la expresión), que acomete de frente el problema, importantísimo en el Ejército, de las recompensas; y al hablar de las re compensas me va a permitir el Senado una expansión, una especie de satisfacción a mí mismo, tolerándome que lea nada más que cuatro o cinco renglones.

El 4 de octubre de 1906, siendo ministro de la Guerra, decía yo en el Congreso de los Diputados: «Habéis oído la lectura del proyecto de reformas; esas bases que tengo desarrolladas son el fiel reflejo de todo lo que he aprendido en mi vida militar: no he tenido más libros que la experiencia, cuyas páginas han sido los cuarteles y los campos de batalla; no tengo la pretensión de que la obra sea perfecta, pero sí os anuncio, con la fe del creyente, que cualquiera que sea la suerte que corran las reformas, el tiempo las impondrá, porque van con el progreso.»

Y en la base 11 de estas reformas se decía lo siguiente:

Base 11. Sobre recompensas.—Mención honorífica: cruz roja, cruz roja distinguida, conel 25 por 100 de los puestos. que en la escala de su empleo le falten para llegar al inmediato superior; cruz de María Cristina (sin pensión), con el 50 por 100 de adelanto en su escala, en igual forma que al anterior. Empleo inmediato. Queda absolutamente prohibida la permuta de recompensas.

Señores senadores, ¡qué satisfacción para míl Al cabo de diez y seis años mi ilustre jefe político, el señor conde de Romanones, en el notabilisimo discurso que pronunció en el Círculo Liberal, al enfocar el problema militar, se orienta en sus reformas en estas bases; y al cabo de diez y seis años el ilustre señor presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, jefe del partido conservador, se orienta también en el espíritu que inspiraba aquellas reformas. De modo, señores senadores, que mi satisfacción es inmensa, y ahora os diré: señores del Gobierno y señores que aspiráis a gobernar, si queréis reorganizar el Ejército tendréis que acudir a aquellas reformas, porque ellas dan amplitud grande y abren de par en par las puertas al genio, al mérito y al valor.

Señor presidente del Consejo, S. S. ha prestado grandes servicios a su Patria, pero más señalado que el de ayer crea Su Señoría que no lo podrá prestar jamás, porque con él ha devuelto la tranquilidad al Ejército y, sobre todo, el imperio de la disciplina. Aquellos timoratos que creen que en las sombras van a resurgir las Juntas, están equivocados, porque habiendo en el Ministerio de la Guerra un hombre enérgico, como ha demostrado serlo el señor presidente del Consejo de ministros, podemos estar tranquilos de que eso no sucederá. No tengo más que decir sino felicitar con toda mi alma a S. S.

Por esos mundos

Los perros en el Tibet

Si la vaca es por excelencia el animal sagrado de los indios, sus vecinos los tibetanos, que son a la vez sus correligionarios, sólo abren el recinto de sus templos a la raza canina.

En todos los templos del Tibet, los sacerdotes crían perros de gran alzada, que, según parece, constituyen una casta especial del país. Los canes son objeto de constantes atenciones, dedicándose a su vigilancia y bienestar muchos lamas.

Cuando la comunidad va al refertorio. reserva para ellos buenos montones de comida, y por un curioso contraste, los lamas tibetanos, que tienen horror al agua, hasta el extremo de pasarse varios años sin lavarse, no dejan un sólo día de bañar a los chuchos en agua perfumada.

Todo ello hace creer que los lamas adquirieron esta costumbre en sus relaciones con la China, donde ciertas razas caninas son objeto de un verdadero culto.

BERENGUER EN EL SENADO

Cuatro preguntas al Gobierno

El general Berenguer pidió ayer en la Alta Cámara que se discuta cuanto antes el suplicatorio.

El ex Alto Comisario ha pasado un año en Melilla sin dejarse llevar del despecho o de la amargura; hace cuatro meses, coaccionado por el ambiente que encontró en Madrid, ha soportado en silencio murmuraciones de casinos, cafés y pasillos de dependencias oficiales.

Justo es que desee cuanto antes se haga luz en el asunto.

Verdaderamente es muy extraño lo que viene ocurriendo en este asunto, y tiene razón-la Cámara le escucha muy atentamente-en cuanio habla.

«Durante los cuatro años—dice—que he desarrollado la acción en Africa he seguido fielmente las instrucciones de los Gobiernos, sin recibir más que felicita-

Recibí honores que no merecí. ¿Por qué ahora todos son ataques? Al aceptarse mi dimisión se me elogió. Lo que me sucede es caso único en la Historia.

Yo, personalmente, puedo soportar los ataques. Pero tengo que velar por el prestigio de mi cargo.

Cuando llegué a Madrid, of hablar de mi proceso. Por eso dimití. Aún más; siendo general en jefe, recibí del Consejo Supremo una interrogación hablando de mi proceso. Dirigirme entonces un interrogatorio, era suplantar al Gobierno.

No tengo noticias de los cargos que se me hacen. Nada se me ha preguntado, contra lo que era de esperar. No sé quién, ni por qué se me acusa. A mí no se me ha pedido ni un solo dato.»

Terminó su discurso el general Berenguer haciendo al Gobierno las siguientes cuatro preguntas:

Primera. Un Alto Comisario, Residente general con facultades anexas de mando en jefe del Ejército, que ocupa la zona de su mandato, dentro de las normas fijadas al conceder esas facultades, ¿puede, sin orden o autorización especial y expresa, emanada directamente del propio Gobierno de Su Majestad, ser objeto de procesamiento, fundado en responsabilidad penal derivada de acción u omisión en el desempeño de su Alto

Segunda. ¿Cuál es el criterio del Gobierno de Su Majestad respecto a autos de esta categoría que aparezcan cursados ante el Parlamento en suplicatorio de procesamiento contra un senador o di-

Tercera. ¿Cuál es el criterio del Gobierno respecto a la competencia del Senado en la aplicación de los casos previstos en los apartados segundo y tercero del artículo primero de la ley de procedimiento cuando el Senado se constituye en Tribunal de Justicia?

Cuarta. ¿Cuál es el criterio del Gobierno de Su Majestad respecto al derecho de recusar jueces en el caso del procesamiento de un residente general. Alto Comisario y senador con facultades anexas de mando en jefe del Ejército, cuyo suplicatorio se cursa sobre el supuesto de haber delinquido en campaña?

Estas preguntas no fueron contestadas de un modo categórico, y nos lo explicamos: requieren meditación y examen sereno. No puede haber ningún organismo con facultades suficientes para exigir responsabilidades a un general en jefe y no hacerlo al mismo tiempo al Gobierno, que con aquél comparte la responsabilidad. En ese caso hay conexión en los presuntos delincuentes.

Marinas extranjeras

Próximas maniobras en los Estados Unidos

Las maniobras de conjunto de las escuadras del Pacífico y del Atlántico tendrán lugar en febrero próximo y desarrollarán como ejercicio el ataque de las defensas del Canal de Panamá por la parte del Pacífico. La demostración, por tanto, será combinada de Marina y Ejército y del más alto interés para ambas ramas.

El proyectado ataque del canal presen ta gran número de problemas nuevos e interesantes. El Ejército confía en el éxito de su sistema de defensas; la Marina está igualmente deseosa de comprobar la eficacia de sus planes.

Se ha dicho repetidas veces que las defensas del canal no son adecuadas. Los que tienen gran fe en el rendimiento del aeroplano insisten en que con ayuda de la flota el bombardeo del canal sería de poderoso y seguro efecto.

El pasado mes se efectuaron en los Estados Unidos, a 70 millas de la costa de Virginia, maniobras de ataque de aeroplanos contra el acorazado «Arkansas», que «teóricamente» fué hundido por los torpedos de que aquéllos iban provistos.

Lo interesante de estas maniobras fué que los torpedos lanzados por los aeroplanos giraban dentro del agua un ángulo de 90 grados para dar en el blanco. De 17 disparos, siete hicieron blanco en el «Arkansas», siendo lanzados la mayoría de los torpedos a una distancia de 2.300 metros y a muy pocos de altura sobre la superficie del agua. El «Arkansas», durante los ejercicios, navegó a una velocidad de 17 millas, siguiendo una derrota de ziz-zag para evitar los torpedos.

Los sucesos de ayer

La Universidad exige satisfacciones

A las ocho menos cuarto se reunieron los decanos en la Universidad; terminada la reunión, entregaron la siguiente

«Las autoridades académicas de la Universidad Central, reunidas hoy en junta para tratar de los graves sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina, han acordado por unanimidad lo si-

Primero. Mantener cerrada la Universidad mientras no se le dé la satisfacción debida en forma que constituya una garantía de tranquilidad para lo

Segundo. Elevar al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve período de tiempo recaerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

Actualidad política

El Parlamento y el Ejército

Expediente Picasso

El presidente de la Cámara dijo aver tarde que lo del expediente Picasso no se podrá discutir, lo menos, hasta el viernes, porque todavía no se ha entregado a la Mesa las dos ponencias que hay.

A última hora de la tarde se trataba de convenir el orden de la discusión, porque se había intentado comenzar por la de irresponsabilidad política, lo que equivalía a no discutirse las otras si ella se aprueba por la fuerza numérica de la ma-

La disolución de las Juntas

En la reunión de la Comisión de Guerra del Congreso ha propuesto el señor Alcalá Zamora, sin encontrar contradictores, dividir el artículo 2.º del provecto en dos párrafos: uno, el que prohibe las juntas, y otro, los juramentos y palabras de honor.

La prohibición de las Juntas se sancio na considerando delito de sedición militar realizado fuera de actos del servicio y de la presencia del enemigo (penado con prisión correccional), pero castigándose la conspiración y la proposición lo mismo que el delito consumado. «Porque estas cosas-argumenta el Sr. Alcalá Zamora-se atajan al principio; pero no se dominan una vez desarrolladas».

Se declara igualmente nulos, con nuli dad absoluta, irrenunciable y de interés público, los juramentos o palabras anteriores a la presente ley.

Serán también nulos, sin perjuicio de castigarlos, además, como coacción o prevaricación, los actos, juicios o fallos encaminados a exigir o sancionar la observancia de estos compromisos.

Además, se propone fijar un doble límite a las recompensas que pueda otorgar el Gobierno. Estos límites son:

1.º El número de puestos que cada interesado pueda avanzar en las esca-

las; y
2.º El número total de recompensas Pasando este límite, habrá que hacer

la recompensa por una ley especial. Propondrá que, sin perjuicio de los ser-

vícios de aquí, los de Africa puedan tener recompensa, y confía en que esta proposición, en este punto, prevalecerá. En cambio, la parte anterior, relativa a recompensas también, tendrá que ser objeto probablemente de un voto particu-

En la reunión de esta tarde se ha nombrado ponente al conde de San Luis. El Sr. Fanjul ha anunciado otro voto

Mañana volverá a reunirse esta Comi-

Un suplicatorio al Senado Llegó ayer al Senado, por el conducto reglamentario, el suplicatorio del Conse-

jo Supremo de Guerra y Marina para procesar al ex Comisario Superior de EsPolítica internacional

La cuestión de Oriente

Podría decirse que, desde que se pactó el armisticio grecoturco, se echó el mundo entero a temblar.

No repuesta Grecia todavía de los efectos de la guerra grande, en la que no sólo tomó cierta parte activa, sino que con motivo de ella sufrió profundos trastornos interiores, se lanzó a otra guerra que puede asegurarse ha sido más grande aún para la nación.

En la distribución que los aliados practicaron de los despojos de los vencidos en la gran guerra, atribuyeron a Grecia la parte de la Tracia que los helenos suponían corresponderles por razones históricas y sociales.

El Gobierno turco hubo de avenirse a las condiciones impuestas por el vencedor; pero pronto se irguió contra él la llamada joven Turquía constituyéndose caudillo Kemal Pachá y estableciendo en Angora un Gobierno frente a la Sublime

Los kemalistas vencieron a las pocas tropas con que contaba el Sultán, y en seguida se dispusieron a exigir a los griegos la evacuación de los territorios que ocupaban. El Gobierno de Constantino, lejos de entrar en negociaciones que hubieran podido conducir a un buen arreglo, fué abiertamente a la guerra, que tan desastroso fin ha tenido para el reino heleno.

Se murmuraba en las cancillerías europeas que Grecia iba impulsada por Inglaterra y el Gobierno de Angora por Francia. Sin duda, no era exacto ni lo

Para esa creencia podía haber la razón de los intereses de cada una de las dos grandes potencias en el Asia Menor. A Inglaterra le conviene la debilitación de los musulmanes, como salvaguardia de su imperio indio, y a Francia le será útil la amistad turca para conservar su hegemonía en los Santos Lugares y su influencia en toda la Mesopotamia.

Pero esto no quiere decir que la una ni la otra arriesgasen más que todo eso, como se ve que ha estado y está en peli-

Constantinopla, sus aguas y los Estrechos, están ocupados por fuerzas mixtas aliadas, porque es interesantísima la libertad de navegación por los Dardanelos, y esto es anterior y superior a los intereses que tengan en Asia.

Al vencer los turcos a los griegos, no se detuvieron pretendiendo la evacuación de éstos, sino que, como el Gobierno de Angora no había pactado con los aliados, pidió también que éstos desalojaran el territorio turco.

Lloyd George se mostró intransigente y respondió enviando buques y tropas a Turquía; Francia se abstenía de imitar a Inglaterra, mientras Italia atendía a los trastornos internos entre socialistas y fas-

Rusia amenazaba con intervenir, y los Estados balkánicos no habrían podido permanecer en reposo. Cerníase nuevamente sobre Europa

otra guerra tan grande lo menos como la terminada hace cuatro años. Los conservadores ingleses consiguieron derribar a Lloyd George, a quien no

siguieron los liberales en su política respecto de Oriente, y realmente se ha visto que era conveniente su energía ante los atrevimientos kemalistas. Resolvieron los aliados celebrar una conferencia el 20 de este mes en Lausa-

na (Suiza), y recientemente el Gobierno británico quiso que fuese en Londres y aun aplazarla. Poincaré y Mussolini se han negado a variar el lugar de la ciudad helvética y los generales representantes de las tres

potencias en Constantinopla opinan contra el aplazamiento. El Gobierno sovietista pretende tomar parte en la conferencia y parece que será admitido cuando se traten determinados

Ha habido momentos de gran pesimismo; pero, por fortuna, en la actualidad se cree que se llegará a un acuerdo y que

todos los intereses quedarán a salvo. De todos modos, la expectación no ha cesado y el mundo entero está atentísimo a unas negociaciones que pueden tener importancia incalculable.

En el Senado

Comisión de suplicatorios

Según dice un colega, la Comisión que entendera en el suplicatorio sera nombrada hoy, y la formarán probablemente los señores Goicoechea, Marín de la Barcena, Obaya, marqués de Santa María, paña en Marruecos general Berenguer. Azpeitia, Chapaprieta y general Marinas La disolución de las Juntas

Lo que dice el conde de Romanes

En otro lugar recogemos la impresión de varios políticos sobre el acto del Go-bierno. La del conde de Romanones tiene gran interés.

Los periodistas esperaban con verdadero interés al conde de Romanones, que permanecía en el salón de sesiones y cuvo juicio no era conocido.

Comenzó el conde por preguntar qué opiniones habían recogido los reporteros, y como éstos le dijeran que casi todos los liberales coincidían en la creencia de que el Parlamento era el organo adecuado para la resolución de todos los problemas nacionales, exclamó:

Es verdad, y ya lo preconicé yo en mi discurso de hace diez días, en el que dije que era necesaria la reunión de las

Además, lo ocurrido hoy bien puede considerarse como un triunfo personal mío, porque yo dije que era absolutamente necesaria la disolución de las Jun-

Y abora me conviene hacer constar que estaban muy equivocados quienes veían la mano del conde de Romanones detrás de la figura de! St. Millan Astray. Yo digo que la única mano que aquí se ha movido es la del presidente del Consejo, que deseaba un efecto como el de hoy; porque si hace cuatro días le dice al senor Millan Astray que el día 14 pensaba disolver las Juntas, nada de lo de hoy hubiera ocurrido. De modo que él ha sido el que ha creado la situación y la ha

resuelto. Se refirió lucgo el conde de Romanones a la discusión del expediente de responsabilidades, y dijo que no estaba dispuesto a que se interpusiera otro asunto para demorar dicha discusión.

-He visitado-añadió-al presidente del Congreso para pedirle que el jueves, en el orden del día, empiece el debate de responsabilidades.

Hizo una pausa el conde, y luego dijo, dirigiéndose al Sr. Alcalá Zamora, que se encontraba en el grupo:

-He visto su ponencia, y la creo acer-tadísima y admirablemente redactada; pero mucho me temo que se quede usted con el discurso dentro, porque el mejor día se presenta aquí el presidente del Consejo, tira de cartera y enseña las ca-bezas de los señores Allendesalazar, Eza y Lema, ya ejecutados, que es la única manera de matar todos los debates.

El coude agregó que, a su entender, la discusión debía comenzar por la ponencia conservadora, ya que ésta es la que se aparta más de las responsabilidades, a lo que arguyo el Sr. Alcala Zamora que si así sucediera podría darse el caso de que el frente ministerial impidiera con un acto de fuerza la exposición de las ideas sustentadas por los liberales.

Marruecos

El general encargado del despacho participa al Ministerio de la Guerra lo si-

«Sin novedad en territorios Ceuta Tetuán y Larache. En el de Melilla, fuerzas aban servicio de protección carretera Drius, en una emboscada, lograron sorprender una partida malhechores, entablandose con ellos vivo tiroteo, cogiendo al enemigo un muerto y teniendo por

nuestra parte dos héridos leves.
Según me comunica Policía Drius, se ha presentado soldado regimiento Melilia Antonio Malonda, que encontrábase prisionero y ha logrado evadirse.

E: temporal.- Operaciones pròximas.--Beni-Bu-Yahi contra M'Talza.--Les náu-fragos del "Antonia Torrez"

MELILLA .- A causa del mai tiempo, suspendió su salida de Malaga el vapor correo de Melilla. Hoy, por tanto, se carece aqui de comunicación postal con

Han marchado al campo Dris-Er-Rif-fi, el interventor Sr. González y los ca-pitanes de la Policía indígena Sres. Fortea y Alonso. Su marcha se relaciona con las operaciones que se emprenderan sobre. Beni-Ulixex en la próxima se-

Los «gums» que manda el capitán Munoz Rocatallada comenzaren anoche el servicio de protección en la carretera de Batel a Dar Drius, descubriendo poco después de romper el día, un grupo re belde que se retiraba a gauar el paso de Sidi-Ali, en el macizo de Kelatcha

Los egums se tirotearon con el enemigo, avanzando presurosamente hasta ponerle en fuga. En la huida abandonaren los rebeldes un moro muerto, dos fusiles, dos caballos muertos y una mon-

Por nuestra parte, tuvimos dos heridos del «gum». Es el primer escarmiento que dan estas iuerzas a los bandoleros que mandan Bu-Rahail y el ex teniente de la Policía indigena Mohan Bohot.

Se ha comirmado que Sidi-Alí el Kerken, jefe religioso y político del macizo montañoso de Muley Kerken, que trabajaba ahora en favor de España, fué muerto por las gentes de Bu-Rahail cuando regresaba del zoco El Tlatza, de Ain-Ben-Rahal.

Como consecuencia de este asesmato, los Beni-Bu-Vahis han declarado a los de M'Talza pendientes de una deuda de san-

En el campamento de Dar Drius pre-sentóse hoy un soldado del regimiento de sentóse hoy un soldado del regimiento de Melilla, llamado Antonio Malonda Giner.

natural de Beniopa (Valencia). Dijo que se hallaba prisionero en Axdir desde los sucesos de julio, y que se escapó anteanoche del campamento destinado a la tropa, donde todos los cautivos están bien atendidos y en perfecto estado de salud, aunque no muy sobrados

de alimentos. La tormenta de anoche le sorprendió en el camino, y por la mañana apareció a la derecha del Ifernim, entre Tafersit y Midar, desde donde se dirigió a Dar

A causa del violento temporal reinante el guardacostas «Larache» no pudo recoger los náufragos del pailebote «Antonia Torres, que, evadidos de su cautiverio en Beni-Urriaguel, lograron llegar a

Los salvados son José Martinez, Antonio Canillas y su hijo, y Antonio Se-

El comandante de Alhucemas telegrafía a las familias la grata nueva. Hoy no ha salido correo para Málaga. Hallazgo de restos humanos. - El res-

cate de los prisioneros MELILLA.— En la playa de la Hi-pica ha aparecido la mitad inferior del cuerpo de una mujer.

Se cree que pertenece a María Rizo. que se suicido arrojándose al mar desde el vapor «Michael Mazalla», que se diri-

Era hermana del canciller del Consulado de España en aquella plaza, D. José

Anoche, hallandose en el teatro Alfon so XIII el ministro jalifiano Bennuna, recibic un telegrama de Alhucemas firmado por Idris-Ben-Said.

Seguidamente, Bennunt escribió una carta y la envió con urgencia, no obstante ser va hora avanzada, a la Comandan-

Se supone que se trata del rescate de os prisioneros.

Sabese que el moro Dris-Ben-Said ha desembarcado en Axdir para conferen ciar con los jefes moros; pero no ha podi do hacerlo con Abd-el-Krim.

Dris-Ben-Said ha telegrafiado al minisero jalifiano Bennuna informándole de las gestiones que realiza pará el rescate de os prisioneros.

Regresara a Melilla por tierra y se deendrá en Tafersit a conferenciar con

Las gestiones son llevadas exclusivanente por el Majzen. Los cautivos del «Antonia Torres» refieren detalles muy interesantes de los

El delegado de Fomento. Los duques de la Victoria

LARACHE. - El delegado de Fomento salei para Tetuán, después de insreccionar la línea del ferrocarril de Larache a Alcázar, que no está en condiciones para efectuar el transporte de viajeros hasta fin de diciembre.

Los duques de la Victoria, acompaña dos del general Sanjurjo, han visitado la yeguada militar, siendo agasajados por los jefes y oficialidad de la misma,

Han llegado varios ingenieros para es-tudian el emplazamiento de las estaciones aerológicas, con objeto de proteger la

Un crimen

CEUTA 15.-Han fondeado, procedentes de Cartagena, y remoleadas por el cañonero, «Alvaro de Bazán» y el remoleador «Cartagenero», las barcazas de desembarco K. 8 y K. 9.

En el cuartel donde se aloja el Tercio, el soldado Manuel Arias, que estaba prestando servicio de centinela, abandono el puesto, y entrando en el dormitorio disparó un tiro sobre el cabo Adolfo

Aranda Soler, que le produjo la muerte. El móvil del crimen se atribuye a una acalorada discusion que la víctima y el agresor sostuvieron horas antes. El agresor quedó recluído en un cala-

- TELÉFONO, 575

DIRECCION TELEGRAPICA:

"FUSKALDUNA"

GRAVES SUCESOS EN SAN CARLOS

Un guardia que se cree en un campo de batalla

Ayer dimos brevemente cuenta de este | ne la herida en la región glútea, de pro grave suceso que en otro lugar comentamos; por la importancia del suceso lo ampliamos hov con nuevas noticias que tomamos de un diario de ia noche.

Cómo ocurrió el incidente

Desde las primeras horas de la mañana se habían congregado en San Carlos numerosos estudiantes, que comentaban excitados la violencia con que habían si-

do tratados por las autoridades. Serían próximamente las diez y media, cuando en un tranvía de los del Puente de Vallecas, que pasaba por frente a la Facultad, vieron que iba el guardia de Seguridad num. 865.

La masa estudiantil prorrumpio en gritos de protesta contra el susodicho guardia, y este, en vez de continuar en el vehículo citado, tuvo la valentía de arrojarse de él, y desenvainando el sable, se dirigió provocativo a la Facultad, comenzando a repartir sablazos a diestro y si-

Sorprendidos los estudiantes por estaactitud de violencia, refugiaronse en el zaguan de San Carlos, y hasta allí penetro el guardia, sable en mano.

Algunos estudiantes huyeron entonces a la calle, y el irascible guardia continuó tras ellos, siempre dando sablazos. Los transeuntes, indignados ante la salvaje agresión, hicieron causa común con os estudiantes, y entonces el guardia sacó la pistola browning y comenzó a disparar, al propio tiempo que echaba a correr calle Atocha arriba.

Parándose de cuando en cuando para disparar, v volviendo luego a correr, pudo llegar el guardia a un quiosco de periódicos, donde se parapetó, disparando

a su sabor desde él. Algunos estudiantes cayeron víctimas de la cobarde agresión, y entonces el pueblo, presa de santa y justificadísima indignación, bizo frente at guardia, apedreandole.

Por fin el guardia pudo ganar la calle de Santa Isabel, donde otros guardias acudieron en auxilio de su compañero, llevandole a la Casa de Secorro para curarle de una leve herida en la cmano derecha, producida por una piedra.

cregatorio cabined and Cobierno

Las victimas de la salvaje agresión son seis: Guatro estudiantes de Medicina, uno de la Escuela de Comercio y un chofer. Cuatro de ellos son de bala y dos

Llamanse los primeros: an la oblbeq José Luis Arpillo, de veintitres años, herido ea un hombro, grave; Federico González Arena, de diez v siete, herido en un pie; Juan Alvarez Rodríguez, herido en la mano derecha, y Manuel Baamonde.

El chôfer, que se llama Tomás Fernández, y el alumno de la Escuela de Comercio, Francisco Alvaradejo, que tie:

de CONSTRUCCION

y REPARACION de BUQUES

BILBAO

Grandes talleres de ajuste, caldereria, fundición, ferja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ale pies long x 50 pies ancho

रामपारापितां स्वतिकारी रामभा हैमाना मिनापारामें प्राप्त संसामिनामः है

res diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.

Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina. así como de

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolca-

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condi-

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.

Las dimensiones de estos diques son las siguientes: ab lans) tol manages met apren oprane

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete

Ill mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.

Num. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.

Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas.

nostico muy grave.

Todos fueron auxiliados en el quirófono de la Facultad por los Sres. Aguilar, Car-

denal y otros. Indignación general. Llega a San Carlos el Sr. recasé s.--El discurso del En la Gaceta de ayer se ha publicado decano

Los ánimos están excitadísimos. La in-dignación es general, tomando parte en ella personas de todas las clases sociales. En los alrededores de San Carlos se ven numerosos grupos que comentan los

Cuando mayor era la efervescencia entre los estudiantes y demás testigios presenciales del hecho, llegó a San Carlos el decano de la Facultad, Sr. Recaséns, quien venta de conferençiar con el minis tro de la Gobernación.

La masa estudiantil aclamó al doctor Recaséns, y éste, en medio del mayor sin lencio, hizo uso de la palabra, manifestando que estaba profundamente apenado por lo ocurrido:

Cref que todo había terminado, pero, desgraciadamente, no es así. Habian lleib gado a mí las noticias de la bárbara agresión, que no he creido hasta que por mis propios ojos he podido compro-

A continuación da cuenta a los estudiantes del estado en que se hallan dos heridos, añadiendo que uno de ellos esta

Después-continuo-cualquiera persona, al ver el número de heridos, creería que lo han sido en una descarga cerrada, cuando sólo lo fueron por un bárbaro que se ha querido presentar como un valiente, y esto no puede quedar así, cueste lo que cueste. Sé que el salvaje está herido, pero es poco lo que tiene, pues las armas que él ha empleado deben de servir para otra cosa que para asesinar. Puede que se saque partido de esta herida diiendo que disparo en defensa propia.

Una voz interrumpe al orador para deoir que la herida del guardia se la pro-

No-dice el Sr. Recasenson. Eso no es verdad, pues eso significaría que es un valiente, y nos ha demostrado que solo es un cobarde.

Después explica su entrevista con el Sr. Pinies, el cual le ha cicho que no se exigirán responsabilidades a los estudiantes y que no hay detenidos Un escolar afirma que la Policia le fue

a detener anoche a su casa, teniendo que fugarse por una puerta excusada po en Yo creo en la palabra del ministro de la Gobernación - continua diciendo el

Sr. Recasens -, pero si no la cumple, que se vaya. (Ovación.)9 El decano de una proposición del Claustro, que dice así;

«Unidos por un sentimiento común, el Claustro y los alumnos piden al Gobierno la destitución del Sr. Millan de Priego.

DIQUE Nº 2

323 p' x 32 p'

A - Eatter the motory forgonia nisob onp

B- Esteros de calderina.

D_ Carpentecion y modelos.

Mientras tanto-añade-, soy partidario de cerrar la Facultad, para evitarnos el bochorno de que sea cerrada por el Gobierno.

A continuación recomienda a la masa escolar que se disuelva en el acto para evitar nuevos asesinatos, pues afirma que ha visto salir de Gobernación cerca de cien agentes, que seguramente vendrán con las mismas intenciones que el

Aeroplanos para el Ejército

una Real orden circular determinando que S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Comisión permanente del Consejo de Estado, ha tenido a bien disponer que la celebración del concurso para adquirir 30 aeroplanos de re-conocimiento, 30 de caza y 10 de bombardeo para la Aeronautica militar, de los tipos que elija la misma, autorizado por Real decreto de 3 del actual, se ajuste a las bases que también se insertan hoy en la «Gaceta».

DE GRACIA Y JUSTICIA

Et Rey acepta una presidentia da hosoa Su Majestad el Rey se ha diguado aceptar la presidencia de honor del nuevo Colegio de Huértanos de la Carrera judicial, que le ha sido ofrecida.

También ha aceptado el cargo de presidente honorario del mencionado Cole gio el actual ministro de Gracia y Justicia, D. Mariano Ordónez, fundador de dicha institución.

La Dofensa Messantil Patronal vialta al 明明 京田 多四 省 野 古

Una numerosa Comisión de la Defensa Mercantil Patronal ha visitado al Sr. Ordonez para hacerle entrega de la instancia que condensa los acuerdos adoptados por los elementos que integran la Asociación, en la Junta celebrada el sábado pasado, y por la que se pide la inmediata prorroga del decreto del conde de Bugalal, sobre alquileres de predios urbanos. El ministro escucho con interés a los comisionados, reiterándoles su propósito decidido de prorrogar el Real decreto si antes del ultimo dia del ano no se hubiese aprobado el proyecto de ley que el Gobierno presentara a las Cortes sobre tal juste de los ejercicios a que esta siretam

Secratario de goblerno .nate Ha sido nombrado para la plaza de secretario de gobierno vacante en la Audiencia de Caceres, D. José Díaz, el Diario Ofitago Viam. 220, va ci

Ha sido designado para formar parte lel Tribunal de examenes de aspirantes a procuradores en la Audiencia de Barcelona, D. Joaquín Dualde, catedrático de aquella Universidad.

BIDITOPARMINED Ha sido aprobada la permuta entablada por los párrocos de Berriosuso y Góngora (diocesis de Pamplona) Sur Elizon do y D. Cesareo Uli Ortiz. annie T she

Nasvos parregonsiugis of or

Por Real orden de este Ministerio han ido aprobados los nombramientes hechos a favor de D. Bonifacio Fernández, para Fajado del Páramo, y. D. Rafael Maria Espinosa, para el de San Mateo de Mon-

SANTIAGO DE CHILE. Según los detalles que van llegando procedentes de las regiones siniestradas, el número de muertos habidos en Coquimbo y Atacama, es muy superior al millar.

En Ballenar quedaron en pie única mente tres edificios. Prosiguen con gran actividad los tra-

bajos de salvamento, que se efectúan no-Hasta ahora han sido extraídos de en-

tre los escombros 600 cadáveres, pero se supone que quedan sepultados más del doble de ese número. Las pérdidas materiales se calculan hasta ahora en varios millones de dó-

RIO JANEIRO. - El Presidente de la República, doctor Pessoa, ha firmado dos decretos del Ministerio de Relaciones Exteriores, trasladando a Madrid al ministro del Brasil en Polonia, doctor Rinaldo Lima Silva, y nombrando para desempeñar la Legación de Polonia al actual ministro en Madrid, doctor Alcibia-

Ministerio de Estado

El Gobierno de los Estados Unidos ha promulgado una orden con fecha 26 de octubre último, manteniendo en vigor. hasta nuevo aviso, la reglamentación es tablecida por el Departamento del Tesoro en cuanto a la introducción de bebidas alcohólicas por buques extranjeros en aguas territoriales de aquel país. En su consecuencia, dichas bebidas

pueden ir a bordo de los buques, tanto como cargamento, como en calidad de provisiones, permaneciendo selladas por el tiempo que dure la estancia del buque en aguas territoriales, pero pudiendo le-vantarse los sellos de las destinadas a provisiones, para retirar las de consumo de tripulantes y oficiales, sin que en ningún caso puedan ser vendidas ni servidas a los pasajeros.

Según comunica a este departa-mento la Legación de Su Majestad en Varsovia, el Gobierno de la República de Lituania ha suprimido, desde 1 de octubre próximo pasado, todos los permi-sos de importación y exportación de mercancias.

El consul de España en Filadelfia participa a este Ministerio el fallecimiento del subdito español Francisco Real Ortuño, natural de Alicante, ocurrido en Maryland el 15 de marzo de 1921.

El Gobierno alemán ha dimitido

Los socialistas ao negaban a ampliar la ogalizión gubernamental

BERLIN. - El canciller ha decidido presentar la dimisión colectiva del Gobierno, por haberse negado los socialis-tas a admitir al partido popular en la coalición gubernamental.

La decisión del canciller fué anuncia da, después de recibir una comunicación del partido socialista, reunido esta noche para discutir la ampliación de la coalición gubernamental, dando entrada en ella al partido popular alemán. La decisión fue tomada por dos terceras partes de votos, y parece deberse a la influencia de la izquierda y al temor de una escisión. En su nota, los socialistas no dan ninguna explicación, limitándose a trasladar el acuerdo de la reunión al canci-

Por su parte, el Centro había ya acon-ejado al canciller que dimitiese y solicitase del Presidente la disolución del Reichstag. Tanto los partidarios de Hermes como los del candiller se mostraron conformes en este consejo.

Se dice que la misión de constituir el nuevo Gobierno será encomendada al doctor Adenauer, burgomaestre de Coonia y afiliado también al Centro ale. a medida que «maduraba» el acto uem

amaban adhesiones v chubascos de manga de rie otos que plar los ami

La huega de funcionarios públicos

El proyecto deído en el Senado por el ministro del Trabajo, reconoce en los funcionarios el derecho de asociarse, necesitando la asociación que expresamente la apruebe el Gobierno. En el caso de contravenir la negativa ministerial, se incurrirá en desobediencia grave.

El abandono o cesación colectiva del servicio llevará consigo la inmediata separación definitiva del mismo, sin formación de expediente ni recurso alguno. Igualmente se castigarán los actos de entorpecimiento o pasividad en el desempeño del servicio. Los instigadores, si no se suspende el

servicio, sufrirán el mismo castigo, y si se suspende, incurrirán en prisión correccional en su grado mínimo e inhabilitación para cargos públicos durante diez años sin perjuicio de la responsabilidad Cuando el abandono o cesación afecte

a todo un Cuerpo u organismo, el Gobierno declarará su disolución.

DE TEATROS

LARA Hoy 16, jueves, a las seis y media de la tarde, la bonita comedia de Tellaeche y Serrano Anguita, Grano de mostaza» y fin de fiesta Isabelita Ruiz, y a las diez de la noche, segunda representación de «El madrigal de la cumbre» y la eminente bailarina Isabelita Ruiz.

Continua abierto el abono a viernes benéficos aristocráticos, patrocinados por la marquesa de Valdefuentes, que serán el punto de reupion de la más escogida sociedad madrilena. Sassas sometas en la bNFANTA ISABEL. La gracia y la

ironia de Melitón González campean prodigiosamente en feliz maridaje en la nue va y divertida comedia La chifladura de Anna, que a teatro lleno se representa odos los días, tarde y noche.

o Viernes blancos :- Manana, a las nueve de la noche, quedará cerrado este aristocrático abono, que patrocina la excelentisima señora marquesa de Valde iglesiuside al eb ,oso

Recelecimiento de alimentes Bajo la presidencia del alcalde, se ha constituido aver la Comisión nombrada para reorganizar el servicio de reconocimiento de substancias alimenticias, a su entrada en Madrid, formada por los Sres García Cortés, en representación del Ayuntamiento; Murillo Palacios, por la Real Academia de Medicina; Pittaluga, por la Facultad de Medicina; García Izcara, por la Escuela de Veterinaria, Gordo Ordax, como inspector de Higie

ne y Sanidad Pecuaria, y el director de Laboratorio Municipal, Sr., Chicote, Para el comienzo de su función se facilitará a estos señores una nota amplia de la forma y circunstancia en que se lleva a cabo este cometido actualmente.

La estatua de Don Ramiro I se hunde, y las de Coña Berenguela y Doña Urra Dijo el conde del Valle de Suchil a los

reporteros, que ayer manana se había hundido en la plaza de Oriente la estatua de Don Ramiro I, y que se encontraban en inminente peligro de derrumbamiento las de Dona Urraca y Dona Berenguela, a causa de una enorme depresión del ra-

Ministerio del Trabajo

Bajo la presidencia del Sr. Calderón se ha reunido ayer en el Ministerio del Trabajo la Comisión organizadora del Congreso Nacional del Comercio Espanol en Ultramar, cuya institución presidirá el Sr. Prado y Palacio.

A la reunión asistieron los Sres. Ca nal, Francos Rodríguez, Argente, Co lombi, Gascón y Marín, Barcia, etcéle ra. Como secretario actúa el Sr. Vehils. El Congreso se celebrará esta prima-vera en Barcelona, Madrid y Sevilla.

SASTRE MILITAR

Especialidad en toda clase de uniformes militares y civiles

Mayor, 88 (frente a Capitania) MADRID

dis I de febrero del año proximo fits Corre, verificandose con arregio a

ciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales. caninas son objeto de un verdadero culto. I tados Unidos, a 70 millas de la costa de paña en Marruecos general Berenguer

Alhucemas.

El jete del partido liberal contesta al telegrama de felicitación del presiden-te de la Federación Modárquica

BARCELONA. — Al telegrama que el presidente de la Federación Monárquica Autonomista dirigió al conde de Ro-manones por su último discurso, en el que se refirió al problema catalán, ha contestado el jefe del partido liberal con la siguiente carta:

«Excelentisimo Sr. D. Juan Maluquer Viladot. Mi quevido amigo. Su carta, como su telegrama, merecen una atención más grande, pues conozco la altura de su pensamiento y la rectitud de sus in-tenciones. En el camino emprendido se guiré, porque en él tengo fe completan Queda suyo afectisimo y antiguo, amigo, Conde de Romanones.

La disolución de las Juntas y la guarni-ción de Barcelona

BARCELONA. - Anoche, a primera hora, había bastante animación en el Círculo del Ejército y de la Armada. En una de las salas se ballaban reunidos el capitán general, el general Mercader, el coronel Berenguer y varios otros gene-

El marqués de Estella se negó a hacer manifestaciones en relación con la cues-tión candente.

Aunque las opiniones que se escuchan son varias, en general puede decirse que la oficialidad de la guarnición de Barcelona acogerá con frialdad la noticia de la disolución de las Juntas.

ZARAGOZA. - Ha terminado la vista de la causa social incoada contra Francisco Beroño, por asesinato de los funcionarios municipales, El Jurado dictó veredicto de inculpabi-lidad, y, en su consecuencia, el Tribunal de Derecho pronunció sentencia absolu-toria.

PAMPLONA. A las cuatro y media de la tarde de ayer, cuando paseaban unos presos por la azotea de la carcel, se hundió el piso, y cayeron envueltos entre los escombros todos los presos.

Resultaron heridos Martín Lencasin, grave; Antonio Lizárraga, Pedro Aldave, Pío Ugarte, Guillermo Margarrín y Esteban Sola, pronostico reservado, y Tomás Ortiz, muy grave.

Los heridos ingresaron en la enfermería de la cárcel mivorq ataul al a jasao

CASTELLON. - En el pueblo de Porcall y cuando estaba el maestro de aquel pueblo dando clase en la escuela a los adultos, fué arrojado un petardo que hizo una formidable explosión, que causo gran alarma entre los alumnos.

Se confeso autor del hecho Gregorio Maestro, de catorce años, el cual declaró que había arrojado el explosivo para asustar al maestro, por haberles prohibido a él y a otros compañeros asistir a la

PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Cla ses Pasivas, ha dispuesto que por la Tesore-ría de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

DIAS 21 AL 26 DE NOVIEMBRE

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los Ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, a los presentadores en Madrid y por Giro postal a los demás de facturas del turno preferente, con arreglo al Real decreto de 28 de octubre de 1915 y las del turno corriente que se consignan en las relaciones que al final se insertan. Entrega de hojas de cupones de 1900 correspondientes a títulos de la Deuda amor-tizable al 5 por 100 hasia el número 8,921.

de la Deuda exterior con arreglo a la ley y Real decreto de 9 de agosto, 17 de mayo de 1898 y Real decreto de 30 de marzo de 1912, hasta el número 34.764 de la Dirección y 34.697 del registro de la Agencia de Paría, Entrega de hojas de cupones de la Deuda aterior al 4 por 100, emisión de 1917, factu-

ras presentadas y corrientes. Pago de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arregio a la Real orden de 18 de agosto de 1898, basta el nú-

Pago de residuos procedentas de las Den-das coloniales y amortizable al 4 por 100, con arre-glo a la ley de 27 de marzo de 1900, el hasta número 3.417.

FUENCARRAL, NUM, 13

GUIA PRACTICA "Retiros y Retirados" DE LEGISLACION

DE GUARDIA CIVIL CARABINEROS

C. To P. S. C. Const. Const. Const.

Obra declarada de utilidad y recomendada por R. O. de 27 de junio de 1922

Contiene cuanto existe legislado sobre retiros de jefes y oficiales, suboficiales, sargentos, cabos e individuos de Guardia civil y Carabneros.

Este boletín pueden enviarlo en

dos céntimos, a nombre de Don Rafael G. Rodríguez Calle de Santa Lucía, 10

sobre franqueado con un sello de

y se le enviará el libro inmediatamente.

MADRID

Deberes y derechos de los retirados, tablas de sueldos retiros y descuentos, etc. (clase y Cuerpo) provincia desea le remita un ejemplar, pasándole el oportuno cargo de 1,50 (mas los gastos de envio certificado) que cuesta el ejemplar. de 1922

Pago de conversión de residuos de la Den- Sidua T

Canje de carpetas provisionales al 5 por 100 amortizable por sus títulos definitivos con arreglo a la Real orden de 14 de octu-Canfe de carpetas provisionales de la emi-sión de 1917, por sus títulos definitivos, has-ta el número 3.745.

Canje de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, por otros de igual renta, con cupón del 41 al 80, hasta el número 1.217 cupe de 4 m o), maia el numero, al 4 por 100, emisjón de 1919, por sus títulos definitos el día 28, facturas cerrientes, hasta el número 1,555 de la serie C y hasta el número.

ro 4.595 de las demás. Enuega de los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 22 de agosto de 1919, correspondientes a las factural de canje de los de la emisión de 1908, el día 28, hasta la factura núme-

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión 1900 procedentes de conversión de otros

de ignal renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes hasta el número 13.794.
Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortiza. sle al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta hasta el núme-

Pago de títulos de la Denda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arregio a la Real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689. Inscripciones presentadas en esta Direc-

ción para su canje y comprendidas hasta el número 17.793 Reembolso de acciones de Obras y ca, rreteras, de 20, 34 y 55 millones de realesfacturas presentadas y corrientes no incursas en prescripción. Pago de intereses de inscripciones del se-

mestre de julio de 1883 y anteriores no incursos en prescripción. Las facturas existentes en Cain por conversion del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

no incursas en prescripción. Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deuda del semestre de julio de 1863 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos os sorteos, facturas presentadas y corrien

Choque de máquinas

Varios havidos En el puente de Peñales, próximo a la estación de Atocha, chocaron ayer las máquinas 1.003 y 1.004. La primera conducía a varios obreros que iban al Cerro Negro, y la segunda venía a la estación para tomar la linea de Villaverde. Resultaron lesionados levemente los obreros José Morque, de veintitrés años; José Cruz, de cincuenta y uno; Sánchez Rozcaiztegui, de veintisiete; Angel Co nesa, de veintiuno; Pilar Brisidano, treiuta; José García, de veintinueve; Ba silio Heredia, de veintisiete; Juan Puer-ta, de diez y nueve; Manuel Ramos, de veintiséis; Rafael Carpio, de treinta y tres, y Francisco Pérez, de cincuenta v

Todos ellos fueron auxiliados en el gabinete médico de la estación de

Opiniones de varios politicos

El Sr. Lerroux

Ha sido una buena jornada para el Gobierno, solamente deslucida en cuanto al conjunto parlamentario por el asomo de una mala intención ana de labar preoperado, me hubiera obligado a pedir la palabra para explicar mi abstención y la de la minoria, en el caso de haberse llegado a votar la proposición.

El Sr. sicala Zamora Me ha parecido muy mal lo hecho por el Gobierno; primero, por su aspecto teatral, y después, por la desconsideración que envuelve para las minorías.»

El conde de Romanones Los que han dicho que en el asunto Millán Astray se vefa mi mano, habrán visto que la única mano que ha habido es la del presidente del Consejo.

Este pudo decir muy bien a Millán Astray que esperara cuatro o cinco días. Si el jefe del Tercio hubiera esperado, no se habría producido el movimiento de opinion que ha tenido esta consecuenistituto por contar con individuos queis

need to El Sr. Alba .. stuffe stre

·El acto de esta tarde ha sido un turno más del mitin de Zaragoza y una confirmación de lo que tuve el honor de exponer al Monarca cuando fuí consultado al ser derribado el Sr. Maura por las lun-

D. Melquiades Alvarez

·La jornada ha sido beneficiosa para Sanchez Guerra. Hay que hacerle la justicia de reconocer que es un hombre parlamentario y que ha tenido la valentía de traer este asunto a las Cortes, desafiando las iras de sus propios, correligiona-

Y en esta conducta ha coincidido con el criterio expuesto por los personajes

Abora lo que es necesario es que el proyecto siga una conducta de justicia absoluta para con el Ejército. De nada serviria la ley si la injusticia y la influencia siguen imperando en la adjudicación de recompensas y en las relaciones del Gobierno con el Ejército. De seguir como antes, surgirá de nuevo la tenebrosa clandestinidad, y los peligros que se querían evitar resurgirán con mayor

«Al ver aplaudir a algunos de los que lo hacían más calurosamente no be podido menos de sonreir, como me sonreia de otros muchos forzados a tener quietas las manos. El problema da paso ahora al siguiente enigma: ¿Qué ocurrira si, a pesar del acuerdo del Parlamento destruyeedo la estructura oficial de las Juntas de defensa/subsisten éstas?»

El Sr. Sala

«El éxito del presidente ha estado en

La disolución de las Juntas la identificación con el sentir general. El escollo está en las responsabilidades. El general Villalba

«Aplaudo sín reserva lo hecho por el Gobierno, incluso por la habilidad con que se acomete al problema de las re-

El marqués de Alhucemas Al llegar al Senado la noticia de la di-solución de las Juntas militares, el jefe de la concentración liberal dijo que se congratulada de alla, y macho mas por tener el proyecto los caracteres de ley de «candado»; esto es, que surten efecto los

dos primeros artículos desde la lectura del proyecto en las Cortes. El Sr. Burgos Mazo Era de esperar. Ahora, veremos como el Parlamento español se divide en

centrados y conjurados. la mos nostro le El Sr. Geicoechea

tres grandes grupos: conservadores, con-

· Aunque sea un bien para los liberales, por encima de esto es un hien para

El general Luque

Es de suponer que el proyecto lleva-rá un artículo en el que se suspenda por tiempo indeterminado la actuación de los Tribunales de honor. Porque si no es así puede darse el caso ce que las Juntas ac-túen como antes: en la sombra.

Felicitaciones

Por el despacho de ministros desfilaron muchos políticos y bastantes genera-les para felicitar al Sr. Sánchez Gue-

Las visitas continuaron por la noche en el domicilio particular del presidente del Consejo, WAM SAVU VA

Bibliotecas y Museos

Horario para otono, invierno Y PRIMAVERA

Hscuela de Veterinaria (Hubajadores, 70).

Escuelas de Sordorandos y de Ciegos (Cas tellana, 63), de dos a ocho. Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106)

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1) de acha e dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7.3 9), de nueve e una, y de tres a cinco. Biblioteca del Real Conservatorio de Musica y Declamación, de ocho a dos

Minseo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de dies/a cuntro; los domingos, de diez a una (la consulta de libros requiere autori-Exción del jete del Minten 10811330 Musco de reproducciones Artísticas (Al lanso XII. 50); de ocho's dece y de tres a

Jardin Botánico (piaza de Murillo), de

Escuela Superior de Arquitectura, de

Talleres de la Escuela Industrial (Emba-

Museo de Ciencias Naturales (paseo de

Recoletos, 20, bajo), de ocho a dos. La con-

sulta de las obras de Zoología, Mineralogía

y Geología, pueden hacerse en el nuevo

local del Museo, Palacio de la Industria y de

Bacnela Industrial (San Mateo, 5), de tres

Sociedad Romômica Matritense (plaza de

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos,

20), de nueve a seis, y los domingos, de diez

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59),

de ocho a dos, y los domingos, de dies a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de

Biblioteca Popular del distrito de Cam-

beri (paseo de Ronda. 2), de cuatro a diez, y

Compañía de los Caminos

de Hierro del Norte de Es-

paña

El Consejo de Administración de esta

Compañía ha acordado que el día 15 de

diciembre próximo, a las diez v media.

se verifique el sorteo de las 1.914 obliga-

ciones especiales de Huesca a Francia

por Canfranc, Soto de Rey a Ciaño-Santa

Ana v Villabona a Avilés y San Juan de

Vieva, que deben amortizarse, y cuyo

reembolso corresponde al vencimiento de 1 de febrero de 1923.

Lo que se hace saber para conocimien-to de los portadores de esta clase de títu-

los por si desean concurrir al acto del

sorteo, que será público y tendrá lugar

en el dia señalado, en las Oficinas del

Consejo de Administración de la Compa-

Madrid, 8 de noviembre, de 1922.-El

secretario general de la Compañía, Ven-

Fábrica de coches para

Fábrica de juguetes finos

Barquillo núm. 6 duplicado

niños

nía, Paseo de Recoletos, núm. 17.

tura Gonzáles.

as Artes (Hipódromo)

neve a doce, y de dos a cinco.

los domingos, de diez a una

Real Academia Española (Felipe IV, 2)

de nueve a doce. Facultad de Filosofia y Letras (Yoledo 45), de ocho y media a dos y media, y los do naingos, de once a una.

coletos,20), de ocho a dos

indores, 68) de ocho, a dos-

la Villa), de doce a seis

as con el amor y Los picaros doctores o Real Academia de la Historia (Leon, 21) Amor que vuelve a nacer. de diez a cuatro. COMEDIA. - A las cinco y media, El Archivo Histórico Nacional (Pasco de Re-

niño de oro. A las diez y media, El niño de oro. LARA.—A las seis, Grano de mostaza ocho y media a doce, y de dos a cuatro a

e Isabelita Ruiz (bailes y canciones, gran

Espectáculos

ESPANOL.-A las seis, No hay bur-

A las diez, Madrigal en la cumbre e

Isabelita Ruiz. CENTRO.+A las cinco y media, Las vueltas que da el mundo.

A las diez y cuarto, Las vueltas que da REY ALFONSO.-A las seis y me-

dia, Agapito se divierte. A las diez y media, El burlador de Me-

ESLAVA. - A las seis, El conflicto de Mercedes.

A las diez y media, El pavo real. INFANTA ISABEL.—A las seis, La chifladura de Anita.

A las diez y cuarto, La chifladura de

ROMEA.—A las seis y cuarto, Confe rencia humorística, ¡Ande nsted por esas calles! Texto de A. R. Bonnat, pantorrillas de Teresita Saavedra El ama de la casa y Los figurines del día, por Manolo

A las diez y media, Paloma, la posti-

COMICO. - A las seis y media, Larrea A las diez y media, El Goya

CERVANTES -A las seis, Madame

A las diez y media, Primerose.

IMPERIAL.-A las seis y media, Si ué Don Juan andaluz. A las diez y media, Si fué Don Juan

PRICE -A las seis, ¡Es mucho Madrid! y El niño de la suerte.

A las diez y cuarto, Daoiz y Velarde y El hotel de los enamorados (estreno).

LATINA.—A las seis, La malquerida. A las diez y media, La malquerida. OLIMPIA.—A las seis y cuarto. El

A las diez y media, El perfume. NOVEDADES.—Alascinco, granfes-tival a beneficio del actor Sr. Llorens. Números de varietés y la zarzueta La al-

A las nueve y tres cuartos, La trapera. A las diez y tres cuartos, Manolita, la

A las doce, La alsaciana. FUENCARRAL.-A las seis, Bohemios y El santo de la Isidra. A las diez, Curro Vargas.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 9

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Linea de New-York-Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cadiz y Barcelona.

00.000.01 social: 12.000.00

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa, Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.





Francia, Port

Talleres y Fábricas de Cañones, Proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

Concédese licencia al teniente de navío D. Rafael de Flórez y Martínez Victoria. Dispónese que el oficial de igual empleo D. Virgilio Pérez y Pérez pase a París a cursar los estudios de ingeniero radiotelegrafista en la Escuela Superior de Electricidad.

Apruébase el nombramiento de ayudante interino de la Comandancia de Marina de Pontevedra a favor del teniente D. José Suciras Saavedra.

Concédese permuta en sus actuales destinos a los contadores de navío don Diego Arias y Fariñas y D. Franco Rodríguez Rico.

Nombrase auxiliar de la Auditoria del departamento de Ferrol al teniente auditor de cuarta D. Rafael Bermejo, y secretario de Justicia, en comisión, al ídem D. Felipe Areal Herrera.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS 10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de Ejército Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Herradores militares

Han sido destinados al grupo de Regulares de Larache, como herradores de primera, D. Antonio Morrajas, D. Justino Fernández y D. Pascual Maujares; como herradores de segunda, D. Alberto Povo, D. José Parrado, D. Antonio Carallas, D. Modesto Vidal y D. Nicanor García, y como herradores de tercera, D. Hipólito García Alonso, D. Anastasio Navarra, D. Emiliano Hurtado y don Joaquín Durán.

BUZON

CALZADA DE OROPESA (TOLE-DO).-A. O. R.-Queda hecho el cambio en la forma que interesa. Para poderle informar es conveniente nos diga fecha aproximada que solicitó la Comandancia del Sur el guardia Juan Lesa Mo-

UBEDA (JAEN).-M. R. O.-Por co rreo recibirá contestación a los extremos que nos interesa en su carta.

UBEDA (JAEN). S. R. A. - Los destinos son por riguroso orden de antiguedad, y, según circular reciente del Centro directivo, quedó suprimido el turno preferente.

HUESCA.-M. J. R.-Figura usted anotado en la escala condicional por faltarle 17 milimetros para la estatura reglamentaria. Seguramente tardará tiempo en corresponderle por existir muchos aspirantes anotados en las escalas gene-

HUELVA.-A. M. R.-Está bien interpretado lo dispuesto sobre el particular, pues según el convenio internacional de 18 de abril de 1912, los conductores de automéviles o motociclos extranjeros necesitan para circular por España un permiso internacional refrendado por la Aduana de entrada, que tendrá validez durante un año. Los vehículos llevarán la marca distintiva de su país, que habrá de consistir en una placa ovalada con la indicación correspondiente.

LORCA. (MURCIA).—S. M. N.—Su instancia solicitando la Comandanci i de Cáceres aún no ha tenido entrada en la Dirección general. Pregunte más adelante y nuevamente le informaremos.

MARTOS (JAEN).-R. R. M.-Según nos informan, figura usted anotado en la escala de soldados con el número 1.021; si como dice, tiene en su filiación más de dos hechos de armas, pro-

mueva la correspondiente instancia cursada por el jefe de su Cuerpo, haciendo constar dicho requisito, y seguramente adelantará mucho el ingreso.

por 100 Interior: Ber

4 por 100 Exterior: Ser

Series G y H ..

writes G y H ..

Serie E

horie A

Herria D

SHELE O

Heria F

Saria ()

Serie B

Flerie A

Berie B

egoros, a seis me

Idem 6 por 106.

8 por 100...

Cédulas argentinas

Banco de España.

Fin corriente

Asucareres preferentes

Asucareras ordinarias

Fin corriente Norte de España

Unión Eléctrica

Elécrica Mediodia

Alicante, primers

Idam 9 por 199.

Chade, bonos

Penarroys

Idem bosos

lies Compania Asturiane

Bones Banco de España.

l'ranvise

OBLIGACIONES.

MONEDA EXTRANJERA

Tesoros, a dos años: Serie A.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100

Ayuntamiento de Madrid: Empréstito

or ingreso.				and 4 字	
BOLSA					
rie F 70 8			1==		
70,86 70,75				MA	
70 8 70 8 71 0 71 0					
00 00 85,50 00 00					
85.5 85.5 88.7 88.7	15	不是有	军事"坚		
88 5	0		1-0-	Later .	
00 0 88 7 96 2 00 0	550				E Comment
96 2 96 2 96 2 96 2	5 5 5				
nuevos: Serie A	5	En e	el taller de aceros de la	fábrica de Trubia	



102,45

101,90

80 00 90,00

00,00

2.52

32 50 34 00

342 12 343 00

344.00

95,00

00.00

272 00 00 00

61 00

00.00

00,00

00.00

0.30 030 00,00

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

DE PALACIO

Un desfile ante el Rey Ayer desfiló ante Palacio el regimiento del Rey, que regresaba de unas ma-

Ocupaba su puesto de guía derecho de la primera compañía el Príncipe de As-

Al comenzar el desfile aparecieron en el balcón central Sus Majestades los Reyes.

La presencia de las Reales personas fué acogida con nutridos y cariñosos aplausos.

Cuando desfiló el heredero del Trono la muchedumbre prorrumpió en entusiastas vitores y aclamaciones.

Al paso de la bandera y del pendón de Castilla, que era llevado por el alférez señor conde de los Moriles, el público que presenciaba el desfile aplaudió y vitoreó entusiastamente, haciendo lo propio cuando se retiraron Sus Majesta-

Tres heridos

EN UNAS MANIOBRAS

SEVILLA 15.-En el cortijo de Pineda, donde realizaron prácticas de lanzamiento de bombas durante la tarde de ayer los granaderos del regimiento de Soria, tres de los soldados, al arrojar las granadas de mano, tuvieron la desgracia de que los explosivos se incendiaran, y sufrieron quemaduras en las manos de poca consideración. Los heridos se llaman Francisco Rodríguez, Manuel Añón y Cipriano Simón.

Carabineros

LA INLUSTRIA MILITAR EN ESPAÑA

Recompensa

El gobernador civil de la provincia de Vizcaya, en 22 del mes anterior, dirigió al jefe de la Comandancia de Carabine ros la siguiente comunicación:

«Con motivo del atraco llevado a cabo en la estación de Olaveaga del que resultó vilmente asesinado un pobre empleado y herido el digno sargento de ese Cuerpo, D. Francisco Vicente, me creo en el deber, y me es grato hacerle presente mi satisfacción, como lo será de toda persona honrada, por el comportamiento del mismo digno de elogio, con cuya conducta tanto ha honrado al Cuerpo a que pertenece, rogándole le haga presente mi felicitación extensiva a ese Instituto por contar con individuos que a tanta altura saben colocar el buen nombre del mismo.»

Por la Dirección general del Instituto se ha dispuesto que se haga público para satisfacción del interesado y conocimiento de todo el personal del Instituto; debiendo hacer el jefe de la expresada Comandancia la anotación correspondiente en la hoja de méritos del sargento Francisco Vicente Aranaz.

Obtenido el título de observador de aeroplanos con antigüedad de 1 de julio último, por el teniente de Carabineros D. José Simón Lafuente, con destino en la Comandancia de Huesca y en comisión en el servicio de Aeronáutica, se dispone que el referido oficial pase destinado al servicio de aviación en la situación A) de las señaladas en el vigente Reglamento del indicado servicio.

Aspirantes a cabos

El director general del Cuerpo ha tenido a bien aprobar la elección de aspirantes e cabo del concurso celebrado en 20 de julio último, hecha a favor de los individuos que se expresan a continua-

Carabineros de Infanteria

Algeciras. -- Juan Aguilera Morales, Agustín Barbero Coca, Manuel Vilches Lozano, José Pozón Llera y Miguel Expósito Serrano.

Alicante.—José González Villa, Vicente Hernández Pérez, Francisco Lorenzo Sánchez, Francisco Ahuir Llobell y José Ferrer Crespo.
Almería.—D. Pedro Tamayo Gil, In-

dalecio Segura García, Jesús García Quiñones y Francisco Tenorio Lao. Asturias .-- Alvaro Colmenarejo López, Angel Rodríguez García y Julián Martín

Badajoz.—Eloy Babiano Rodríguez, Carlos Gómez Rubio y Francisco Hurtado Rubio.

Baleares.—Eugenio Tello Miranda, Carlos Ruano Viciano, José García Ri-vas, Francisco Lozano Martín y Manuel Tapia Muñoz.

Barcelona.—Manuel Carretero Sán-chez, Pío Velayos Velayos, Próspero García Alonso, Ricardo Laguna Cavero y Miguel Alvarez Madroño.

Cáceres.-Alejandro Giro Morcillo, Olimpio González Cano y Manuel Gas

Cádiz.—Antonio Ramos Flores, Mel-chor Rosa Sirvent, León Casaño Sánchez, Manuel Estévez Pérez y Miguel Carcía Lorenzo. Castellón.—Rafael Solsona Allepuz,

Pedro del Prado García y José Berenguer Llorens.

La Coruña.—Indalecio Fenoy Maldo-nado, Manuel Braulio Fernández y Jesús Dapresa Dorado.

Estepona.-Rafael Margallo Caballe ro, Juan Ayuso Porter, Abilio López Arias y Benedicto Sánchez Fraile. Gerona.—Faustino Molina Velázquez,

Pedro Milla Rivera, Bruno Anaya Soriano, Leandro Rodríguez Gorjón y José Constanzo Casas. Granada. - Cristóbal Rodríguez Ro-

mera, Juan Rodríguez Nieto y Rogelio Rivas Moreno. Guipúzcoa. - Nicolás Proenza Collado. Aniceto Martín Hernández, Gregorio Martínez Redondo y Francisco Carbajo

Huelva. – Angel del Yelmo Gamino, Juan Delgado Real, Rufino Constanzo Romero y Francisco Ramos Cuervo.

Huesca. — Eugenio Ojer Apezteguia, Juan Franco Jaquet, Sebastián Mur Men-diara, Antonio Esteban Boran y Adolfo Franco Jaquet. Lérida.—D. Rafael Arrabal Ruiz, Do mingo Marino de la Fuente y Eladio

Pampliega Martín. Lugo.—Fernando de Pena Fontanilla, Jesús Pontón Valcárcel y Robustiano

Quilis Echevarría. Madrid.—Jesús Campos Sanz, Francisco Rodríguez Mula, Juan Martínez Lao, Manuel Tebas Rodríguez y Enri-

que Martinez Falcón. Málaga.-José Sánchez de la Torre, Gregorio Bartolomé Izquierdo, Manuel González Mateos y José Casas Mota. Murcia. — Arístides Abreu Herrera,

Miguel Vázquez Benavente, Francisco García García García y Andrés Herradón Martínez.

Navarra. — Vicente San Juan Erlés, Andrés Izquierdo Gallardo, Manuel Barrio Español y Nicolás Bozal Bernat.
Orense. — Celso Alvarez Cuquejo Lo-

renzo, Manuel Armesto Salgado y Jesús Chimeno Campo. Pontevedra. — José Iglesias Gundín, Francisco Seisdedos Pousa y José Rei-

nante Villamil. Salamanca.—Julián Iglesias Camaza-no, Luis Silva López y Rafael Torres

Santander.—Bernardino López Lusarreta, Manuel González Mazón y Miguel

Cantero Domingo.
Sevilla.—Juan Gil Gallego, Alfredo
Cornejo Gregorio y José Martín Hernández. (Comprendidos en el artículo 19 del

vigente Reglamento de ascensos.) Tarragona.—Gabriel Puig Jaime, Angel Revaliente Sandoval y Victoriano Pina Ferrer.

Valencia.—Rafael Pino Franco, Juan Teruel Arnedo, Juan Tornero Ruiz y Fa-cundo Arranz Cuadrado.

Vizcaya.—Manuel Ballester Mondragón, Gerardo Corres Moreno y Esteban Ortego de Miguel.

Zamora. – Sebastián Yebra Domín-guez, Antonio Gallego Salvador y José Fernández Marbán.

Dirección general. — Martín Manso Malingre, Miguel Francia Conde y Angel Bonilla Haro.

Colegios.—Manuel Díez Monge, Gregorio de Castro Martínez y Luis Amor Carabineros de Caballeria

MILITARES

JOSE SAEZ MARTIN

Ciudad Rodrigo, 10.- MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa

y al contado hace descuento

Correajes de diario modelo nuevo a precios como

ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con

hebillaje dorado 30.

Además se hace un modelo especial de 40 pesetas.

Condecoraciones de todas clases.

Cruces y medallas para tropa.

Baleares.—Juan Nebot Llitera. Murcia.—Casimiro González López.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Teniente coronel D. Rafael Valenzuela a mandar el Tercio Extranjero; comandante D. Enrique Más, a Somatenes de Cataluña.

Queda disponible el coronel D. Fran. cisco Sirvent Betis, que mandaba el regimiento de San Marcial, y el teniente don Luis Elizagarate que pertenecía a la Policía de Larache.

Se concede el retiro al músico de primera D. Miguel Cruz, del regimiento de Granada.

Pasa a supernumerario el teniente co ronel D. Luis Faraudo de Saint Germain y el comandante D. Antonio García de Longoria.

El de mañana

Publicará las siguientes disposiciones: Condecoraciones

Se concede permuta de cruces del Mérito Militar, por otras de primera clase, al oficial primero de Oficinas militares D. Julio Romero,

Se autoriza al comandante y capitán de la Guardia civil'D. José Frau y don Teobaldo Guzmán para que usen sobre el uniforme la medalla de plata y oro de la Cruz Roja española.

Matrimonio

Concédese Real licencia para contraer matrimonio al veterinario segundo don Ramón Barnadas.

Destinos

Se nombra delegado de la Comisión mixta de reclutamiento de Orense al comandante de Infantería D. Mariano

Destinase al Ministerio de la Guerra al teniente coronel médico D. Armando Costa; a la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Navarra, el teniente coronel de Caballería D. Manuel Felipe; a la de Huelva, el comandante D Manuel Herbella, y a la de Zaragoza, el teniente coronel D. Juan Muñoz Guzmán; al grupo de fuerzas Regulares de Alhucemas, el alférez D. Manuel García Andino, y a las tropas de Policía indígena de Ceuta, el capitán de Infantería D. Manuel Matallana.

Queda disponible en la sexta región el profesor primero de Equitación don Antonio Bentacourt, y en la primera región por haber cesado en la Junta informativa el auditor de división D. Angel García Otermin, v el de brigada D. Manuel Antolín; el archivero primero y segundo, respectivamente, D. Tomás Segura y D. Fernando Fernández.

Aeronáutica

Se dispone que los oficiales de las unidades de Instrucción que pasen al servicio de Aeronáutica, en cualquiera de sus ramas, sean bajas en aquéllas, quedando disponibles en la primera región.

Supernumerario

Se concede el pase a supernumerario sin sueldo al teniente auditor de primera D. Ramón del Orbe Gómez.

LIBROS

"Colección Universal" Calpe

Los tomos correspondientes al mes de julio de la «Colección Universal», que edita Calpe, son de los más interesantes aparecidos en el año actual. Continúa en su tomo II la preciosa no-

vela de Dickens «Papeles póstumos del Club Pickwick».

De los «Cuentos» de Alfredo de Mus set, aparece su tomo VII.

Se completa también con el tomo V la colección de «Comedias y entremeses», de Cervantes.

Otras obras de renombre mundial cuya publicación prosigue, son las «Vidas de los españoles célebres, de Quintana (tomo IV); la «Filosofía del arte», de Taine (tomo II), y «Los hombres de Seldwy

la, novelas breves de Gottfried Keller

(tomo II). Por último, aparecen dos novelas nuevas: «En vano», una de las más célebres del autor de «¿Quo vadis?», y «María Barton (tomo I). Maria Barton es la obra que hizo famosa a su autora mistres Gaskel, novelista inglesa del siglo xix. Píntase en ella la vida obrera de Inglaterra con una dulzura y un suave humorismo que en muchas ocasiones re-

cuerdan a Dikens.

R. de V.

De ayer, de hoy y de mañana

Todos, absolutamente todos los que lo saben, saben, y los que no lo saben, deben probar para saber, que en Madrid, calle de San Bernardo, número 61 y número 64, existen dos cafés-bares, que se titulan, el primero, «La Alcazaba», y «La Nueva Alcazaba», el segundo, que expenden un estupendo café, licores, cerveza, refrescos, vermouth y otros aperitivos. Todo esto, de las mejores marcas. Desayunos a 35 céntimos, de seis a doce.

Reves Moreno

ANUNCIOS

FUENCARRAL, NUM. 13

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 años de existencia

Seguros sobre la vida :--: Seguros contra incendies -: Seguros de valores :-: Seguros - contra accidentes :--: Seguros marítimos -

Alcalá, 43.--MADRID

VESTUARIOS



SUCURSALES

BARCELONA { Mondez Núñez, 7 - Teléfono 390. S. P. -

: BURGOS : - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Ríu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.